

EL DIA

Protesta por la Violación al Derecho de Asilo en Uruguay

El Comité de Solidaridad Latinoamericana, integrado por distinguidas personalidades de América Latina, envió un cablegrama al presidente del Uruguay, Alberto Demichelli, para expresar su repudio al allanamiento efectuado en la embajada de Venezuela en Montevideo y denunciar la violación al derecho de asilo que el acto perpetrado supone. Este es el texto íntegro:

Señor Alberto Demicheli.
Presidente del Uruguay.
Palacio Nacional.
Montevideo.

"Considerando allanamiento Embajada de Venezuela, secuestro persona buscaba asilo y agresión contra funcionarios diplomáticos como violación derecho de asilo y soberanía venezolana, reconocida conforme extraterritorialidad misiones diplomáticas, atentando además contra inmunidades garantiza conve-

nio Viena para miembro servicio exterior acreditados países civilizados, protestamos enérgicamente por política represiva e inhumana de su gobierno, exigimos devolución persona secuestrada en Embajada Venezolana, responsabilidad usted personalmente por falta garantías y violación derecho asilo y atentados contra derechos humanos".

"Reiteramos nuestra solidaridad con valiente lucha libra hermano pueblo uruguayo por democracia y libertad conforme legado histórico de José Gervasio Artigas, auténtico defensor de los pueblos libres. Por la unidad y liberación de América Latina".

El Comité de Solidaridad Latinoamericana. Doctor Pablo González Casanova. Doctor Carlos Quijano. Señor Francisco Juliao. Doctor Mario Guzmán Galarza. Profesor Gerard Pierre Chsrle. Profesor Agustín Cueva. Doctor José Luis Balcárcel. Profesor Mario Salazar Valiente. Profesor José Luis González. Señor Jorge Turner. Señor Francisco de Asís Fernández.

EL UNIVERSAL

En Argentina se Pisotean los Derechos Humanos

PARIS.—El abogado francés Louis Joinet, de la Liga de los Derechos del Hombre, afirmó en París, luego de realizar una encuesta en la Argentina, que en ese país "el derecho está más degradado que en Chile". y el 26 de junio último y sostuvo que después del golpe de Estado del 24 de marzo de este año, todos los miembros de las altas instancias del poder judicial, fueron revocados, lo cual no había sucedido ni siquiera en Chile después del golpe de Pinochet.

Señaló que a diferencia de lo que sucede en Chile, la defensa no puede ser encargada a civiles cuando se efectúan juicios ante tribunales de guerra.

Agregó que las autoridades argentinas no han elaborado listas de detenidos y que

está suspendido el derecho de visita a los presos políticos, derecho que aún está en vigencia en Chile, aunque de manera parcial y sobre todo formal.

Indicó que algunos miembros de poder judicial durante el anterior gobierno, fueron arrestados y torturados después del golpe de Estado, expresando que algunos de ellos eran los doctores Díaz Lestrem, Moldes, Vicente Maitu Narcaso, asesinado en su departamento de Buenos Aires por fuerzas para-policiales y Molteni, arrestado y torturado, el 26 de marzo, en la ciudad de la Plata, capital de la provincia de Buenos Aires. Joinet agregó que le fue imposible, a la misión que encabezó, obtener, de parte de las autoridades argentinas, informes sobre las condiciones de detención de los presos políticos. (IPS).

EL SOL DE MÉXICO

Bajan las Reservas Argentinas

BUENOS AIRES.— Una disminución equivalente a 68 millones de dólares experimentaron las reservas del Banco Central durante la semana pasada. Es la primera vez en 2 meses que se produce una merma del activo correspondiente al rubro "oro y divisas" de la entidad.

Hasta la semana que finalizó el 18 de junio la actual conducción económica alcanzó un equivalente a 563 millones de dólares, mientras que en los últimos 3 meses de la administración peronista ese rubro sólo había aumentado 61 millones y el total había caído al nivel más bajo hasta ahora registrado por el banco.